







Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/253/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Domingo Sánchez Hernández

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 7° semestre de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable, para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"ANORY NACED PARA"

"Desartollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033



Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/254/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Carlos Martín Jiménez Arano Docente de la UIET PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 1° semestre de la Licenciatura en Desarrollo Turístico, para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos

Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO



Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/255/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtra. Enedina Williams Méndez

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora del** 3° semestre de la **Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"ANIONEY MAGRIC PARIO ("Desarrollo Académico")"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/250/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Domingo Sánchez Hernández Docente de la UIET PRESENTE:

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 1° semestre de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

UNIVERSIDAD INTERCULTURA DEL ESTADO DE TABASO

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p Archivo







Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/251/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Ing. Sebastián Pérez Cruz Docente de la UIET PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del** 3 ° semestre de la Licenciatura **en Desarrollo Rural Sustentable**, para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. SERGIO DE LA CRUZ Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/252/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Dr. José Andrés Chávez Pérez Docente de la UIET PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del** 5 ° semestre de la Licenciatura **en Desarrollo Rural Sustentable** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033

UNIVERSIDAD INTERCULTURA





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/256/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Carlos Martín Jiménez Arano

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del** 5° semestre de la Licenciatura **en Desarrollo Turístico**, para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

Desarrollo Académico





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/257/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Guadalupe Narváez López

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del** 7° semestre de la **Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural.

DEL ESTADO DE TABASCO

"Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p Archivo







Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA ENLENGUAY CULTURA

Formato 02: Carta de asignación de tutores.







Departamento de Desarrollo Académico.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/258/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Dr. Alberto Mariano Gutiérrez Cruz Docente de la UIET PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 1° semestre grupo "A" de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** grupo "A" para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Universidad intercultural
DEL ESTADO DE TABASCO

"Desarrollo Académico"

Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

tentamente

UIET-SGC-033







Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/259/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Arnulfo Domínguez Domínguez Docente de la UIET PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 1° semestre grupo "B" de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** "grupo b" para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033







Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/260/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Edgar Daniel de la Fuente Docente de la UIET PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 3° semestre "A" de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO "Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico







Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/261/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024.

Lic. Manuel Eduardo García Hernández Docente de la UIET PRESENTE:

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 5° semestre de la Licenciatura en Lengua y Cultura, en la Sede Oxolotán, para el período escolar "febrero-junio 2024", se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexan al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar febrero-junio 2024.
- 2. Matriz de asignación de tutores.
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor.
- 4. Formato del reporte situacional.
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes. (tutoría individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes.
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor.
- 8. Formato 15. (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural Del Estado de Tabasco "Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033









Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/262/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtra. Cynthia Paola de los Santos Ruiz Docente de la UIET PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 5° semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural Del Estado de Tabasco "Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033









Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/308/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtro. Eliseo Martínez Pérez Docente de la UIET PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 7° semestre de la Licenciatura en Lengua y Cultura para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"LAMBET MACCULTURA"

"Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033





Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/263/20243

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Ulysses de Jesus Hernandez Cadena **Docente de la UIET PRESENTE**:

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 1° semestre de la Licenciatura en Comunicación Intercultural para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

Desarrollo Académico









Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/264/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Pedro Ignacio Garcia

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 3° semestre de la Licenciatura en Comunicación Intercultural para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"ALABIE Y RACIO NALO "Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p Archivo







Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/265/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Pedro Jesus Zapata Flores
Docente de la UIET
PRESENTE:

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 5° semestre de la Licenciatura en Comunicación Intercultural para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural.
DEL ESTADO DE TABASCO
"Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





EDUCACION



División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Oficio: UIET/DA/DDA/266/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtro. Jorge Elvis Sánchez Sánchez Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 7° semestre de la Licenciatura en Comunicación Intercultural para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"BARRET PURITA"Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico







Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA EN SALUD INTERCULTURAL









Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/267/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtro. Evelio Valencia Méndez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 1° semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"AMENITA INCIDENTA "Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico









Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/268/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Joel Álvarez Castellano Docente de la UIET PRESENTE:

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 3° semestre de la Licenciatura en Salud Intercultural para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato de entrevista inicial
- 5. Formato del reporte situacional
- 6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 7. Formato de canalización de estudiantes
- 8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO
"LAGRET PARCE, PA

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033







Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/269/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Rubén García Blanco Docente de la UIET PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor del 5° semestre de la Licenciatura en Salud Intercultural para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

"AARIN Y BACIN PAGA "Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/270/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtra. María Isabel Villegas Ramírez Docente de la UIET PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 7 ° semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

Desarrollo Académico





Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA EN

ENFERMERÍA INTERCULTURAL





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/271/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 4 de marzo del 2024

Lic. Carmelita Osorio Bayona Docente de la UIET PRESENTE:

Se le hace entrega de su nombramiento como tutora del 1° semestre de la Licenciatura en Enfermería Intercultural para el periodo escolar febrero-junio 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar febrero-junio 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO "Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/272/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Guadalupe Isela Pérez Villarreal

Docente de la UIET PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora del** 3° semestre de la Licenciatura **en Enfermería Intercultural** pael periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural.

DEL ESTADO DE TABASCO

"Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033







Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/273/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Guadalupe Isela Pérez Villareal

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 5° semestre de la **Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033







Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/274/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Carmelita Osorio Bayona Docente de la UIET PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 7° semestre de la **Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad interculturaL

DEL ESTADO DE TABASCO

"Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033







Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA EN DERECHO INTERCULTURAL





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/275/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Diana Laura Ramirez Valerio

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su nombramiento como tutora del 1° semestre de la Licenciatura en Derecho Intercultural para el periodo escolar agosto-diciembre 2024 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/276/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Abel Llergo Martínez

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del** 3° semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DELESTADO DE TABASCO "Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/277/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Agustín Gómez Santiz

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 5° semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033





Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/278/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Agustín Gómez Santíz Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del** 7° semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024 y** se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

- 1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar agosto-diciembre 2024
- 2. Matriz de asignación de tutores
- 3. Formato del plan del trabajo del tutor
- 4. Formato del reporte situacional
- 5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
- 6. Formato de canalización de estudiantes
- 7. Formato del reporte de actividades del tutor
- 8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
- 9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Universidad intercultural DEL ESTADO DE TABASCO

"Desarrollo Académico"

Desarrollo Académico"

Lic. Sergio de la Cruz Ramos Jefe del Departamento de Desarrollo Académico